

EL CORREO

AÑO I.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en provincias, 5 pesetas el trimestre; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15. Número suelto: 5 céntimos. Precios de los anuncios: 25 céntimos la línea.

MADRID.

Martes 13 de Julio de 1880.

PUNTOS DE SUSCRICION: En Madrid: en la administración de El Correo, Plaza del Rey, número 6, cuarto bajo, y en todas las librerías; en provincias en casa de nuestros corresponsales y en las librerías más importantes.

NÚM. 131.

EDICION DE LA TARDE.

Querrelas carlistas.

Bien hicimos en sospechar, cuando hablamos del armisticio pactado, tras recia batalla, entre *El Siglo Futuro* y *La Fé*, que pronto volverían a romperse las hostilidades; y en efecto, el hecho de que *La Fé* y *El Financiero* publiquen un nuevo comunicado del Sr. Urra en que hay alfilerazos para *El Siglo Futuro*, y el hecho asimismo de que este periódico, que es a quien iba dirigido, haya aplazado su inserción; esto por sí solo denota que las pasiones se encienden de nuevo, y que estamos a punto de presenciar una gran batalla, un poco más airada que la última.

Más antes de volver sobre el comunicado del Sr. Urra, debemos levantar acta de las impresiones de los periódicos tradicionalistas, frente a la carta publicada por *La Patria*.

Esperábamos con curiosidad leer estos periódicos; y después de esta lectura, hemos sacado la impresión de que si la carta no es exacta en todos sus perfiles, algo debe haber.

Esto, no obstante, debemos consignar que *La Fé* califica de fantástica la tal carta desde la fecha a la firma, y *El Financiero* usa un lenguaje semejante al decir que es un documento apócrifo e inventado de planta, y aparte de esto, inverosímil, pues para escribir tal carta D. Carlos, era preciso que se hubiese rebajado a ser jefe o rey de partido.

Pero es el caso que *El Siglo Futuro*, por cuyas manos, según se dice, ha pasado la carta, nada dice de ella, y parece natural, si existe realmente, que la confirmara; y si no existe, que lo dijese con lisura. Es un silencio, pues, el de *El Siglo Futuro* que tiene algo de siniestro y de triunfador.

Pero a todo esto, ¿la carta existe? Ya ven nuestros lectores lo que dicen y lo que no dicen los periódicos tradicionalistas. Ahora veamos, sobre este incidente, lo que ha oído *El Liberal*:

«No se habla de otra cosa que de la ligereza con que han procedido quienes debieran haber mantenido oculta la carta en cuestión.»

Los redactores de *La Fé* acusan a los de *El Siglo Futuro*; éstos a aquellos, y de tal manera andan las cosas, que a pesar de las contestaciones que se han cruzado estos días entre los Sres. Nocedal—padre é hijo—de una parte, y Lahoz y Vildósola de la otra, este es el momento en que todavía no se sabe quién ha dado publicidad al documento en cuestión.

Algo de esto se nos ha dicho también a nosotros, completado con manifestaciones bastante explícitas del Sr. Nocedal (D. Cándido), quien hemos oído afirmar que recibió, en efecto, una carta, en cuyo sobre creyó reconocer la letra de D. Carlos; carta que, abierta, resultó venir dirigida a los Sres. Vildósola y La Hoz, a quienes, después de leerla, se la envió el Sr. Nocedal, explicándoles lo ocurrido. Si son ó no exactos estos rumores, *El Siglo Futuro* debiera decirlo; y sino lo dice, ya se sabrá, que todo se sabe al fin y al cabo.

Y ahora vamos con el Sr. Urra, que desde el principio se puso del lado de *El Financiero*, en cuya tendencia continúa, a juzgar por una nueva carta suya que *El Financiero* y *La Fé* tuvieron espacio (todo lo contrario de *El Siglo Futuro*) de publicar anoche, y en cuya carta, hablando de que debe aplaudirse lo que es bueno, aunque lo hagan los adversarios, con mucho retintín dice al director de *El Siglo Futuro* que ya hará él lo mismo «a medida que se vaya identificando con la comunión católico-monárquica» terminando con estos conceptos, que son bien poco caritativos para venir de cristianos tan ajeos:

«Crea V. también mis palabras, y si no, mis hechos de antiguo, verdadero, constante y probado tradicionalista, que, repito, aún está desterrado en Madrid, mientras que V. no lo fué, ni en el ardor de la guerra civil, y otros que fueron muy amigos de usted, muy intransigentes como V., están muy sueltos y libres, y se han instalado ya cómodamente en destinos dados por el gobierno.»

Con que ya ven nuestros lectores si la polémica entre conciliadores é intransigentes lleva trazas de concluirse.

Rocheport en París.

Es un síntoma muy grave de la situación política de Francia, y se presta a detenidas meditaciones la manera como acoge París, en la persona de Enrique Rocheport, a los hombres de 1870-71.

Hé aquí los términos en que dan cuenta a la *Agencia Fabra* desde París de la ovación hecha al célebre agitador á su entrada en aquella capital:

PARIS 12.—Abiertas las puertas de Francia á los emigrados de la *Commune* en virtud del decreto de amnistía, Enrique Rocheport ha llegado esta noche á las seis y cuarenta y cinco á la estación del ferrocarril de Lyon.

Más de 6.000 personas le aguardaban, recibiendo-le á los gritos de ¡Viva Rocheport!

Este tomó un coche y se dirigió á su domicilio escoltado por la muchedumbre que fué aumentando en el trayecto. Los boulevares estaban atestados de gente del pueblo, que cantaba la Marsellesa prorrumpiendo en entusiastas gritos de ¡Viva Rocheport!

Mañana son esperados en París otros ex individuos de la *Commune*.

Con este motivo los intransigentes preparan nuevas demostraciones.

La que se ha hecho esta noche á Rocheport ha sido muy ruidosa.

Se anuncia la inmediata aparición del periódico de Rocheport y se añade que va á dejar atrás á *La Linterna*.

Los intransigentes están muy irritados contra el Senado.

El gobierno tomará precauciones para evitar que con motivo de la fiesta de pasado mañana se produzcan alborotos, particularmente delante de las casas que no iluminen.

Se asegura que algunos periódicos intransigentes han sido llevados ante los tribunales por injuria y calumnia á los senadores republicanos templados.

La descripción que del suceso hace el corresponsal de *El Imparcial* en París, está conforme con el de la *Agencia Fabra*, como puede verse por el siguiente telegrama que publica nuestro colega:

«PARIS 12 (11⁴⁰ noche).—A las seis y cuarenta y cinco minutos de esta tarde ha llegado á la estación del camino de hierro de Lyon el célebre comunista Enrique Rocheport. Sus correligionarios le han hecho una ovación inmensa. Se calculan en 11.000 las personas que han salido á recibirle. Las cercanías de la estación intransigentes; los boulevares llenos de gente del pueblo cantando *La Marsellesa*; en las calles del tránsito, grupos numerosísimos no cesaban de vitorear á Rocheport.

Al descender éste del wagon, la muchedumbre prorrumpió en entusiastas vivas, acompañando al amniestado hasta su antiguo domicilio. El coche en que iba Rocheport era materialmente arrastrado por la multitud.

No ha habido desórdenes que lamentar. Entre la multitud figuraban grandes grupos de mujeres.

La sensación producida por este hecho es grande entre los elementos oficiales.

Los republicanos conservadores afirman que el negar su voto al decreto de amnistía no obedecía á otra causa sino á haber previsto las consecuencias de lo que sucede.

Circulan esta noche rumores de que el gobierno, deseando acentuar su política en sentido más conservador, desiste, por ahora, de la aplicación de los decretos de Marzo en la parte relativa á las Congregaciones religiosas cuya situación no está aun legalizada.

La actitud de los intransigentes no nos sorprende. Es el resultado natural y lógico de los últimos sucesos y de la manera como se les ha amniestado.

El día de ayer ha debido ser muy amargo para Gambetta, á quien corresponde en primer término la responsabilidad de lo que está pasando. Al oír clamor á Rocheport por las masas parisienses, habrá sentido bambolearse el pedestal de su popularidad y comprendido que ya no es lo que era para las volubles multitudes. Faltándole ya el apoyo ciego que éstas, en otro tiempo, idolatras de él, le prodigaban, y no pudiendo inspirar á las clases conservadoras una confianza que le hubiera sido fácil granjearse siguiendo otra conducta, Gambetta, á pesar del grandísimo prestigio que todavía conserva, puede asegurarse que ha comenzado a bajar y que sufrirá el castigo de la política de balancín que ha venido observando, encontrándose sin fuerzas en la derecha y en la izquierda cuando las necesita para el logro de sus ambiciosos planes.

Por otra parte, á los republicanos previsores, lo que está sucediendo tiene que preocuparles seriamente, pues si bien es verdad que el poder de lo que representan las derechas en su país es hoy mucho menor que en otros tiempos, deben recordar que entre un régimen de represión y el desorden, las sociedades optan por el primero, y que Francia ha recorrido ya varias veces el camino de la reacción asustada de las locuras de sus hijos.

Tabacos de Filipinas.

La *Gaceta* publica en su número de hoy os siguientes documentos, relativos á la renta del tabaco en Filipinas, que las condiciones de nuestro diario no nos permiten insertar sino en extracto.

Informe del Consejo de Filipinas.—En 12 de Mayo de 1879 emitió el Consejo el dictamen que se le pidió en el mes anterior acerca de las dos proposiciones presentadas, la una sobre el monopolio, con exclusión del de la isla de Luzon, y la otra del de todo el Archipiélago.

Respecto á la primera opinó desde luego que era inadmisibles, porque creaba un monopolio frente a otro monopolio, ó sea una empresa particular frente del gobierno para una especulación del mismo género, y porque en estas competencias es indudable que el vencido sería el gobierno.

Respecto á la segunda, después de examinar el alcance que tiene el establecimiento del monopolio por una compañía española de todo el tabaco de Filipinas por 25 años, y de apreciar el valor de las compensaciones que por ello se dan al gobierno, que son: 1.º una cantidad anual por mensualidades anticipadas igual á la que hoy obtiene éste de dicho monopolio; 2.º, el 50 por 100 del tabaco que la compañía recoja sobre el que hoy por término medio se obtiene; 3.º, la entrega de tabaco anual en cantidad, clases y procedencias que de Filipinas se remite á la Península; y 4.º, un anticipo de X... millones ó X... por 100, amortizable capital é intereses en la forma que convenga, concluye declarando que la considera aceptable, si no envuelve gravedad el inconveniente de que el planteamiento del proyecto destruye el sistema establecido, que bueno ó malo da importantes rendimientos al tesoro, los cuales podrían desvanecerse si por cualquier evento la compañía explotadora rescindiese su contrato, y el de hacer perder la esperanza al país de que durante veinticinco años no verá realizado el ideal en que funda

principalmente el desarrollo de su riqueza: el desestanco absoluto del tabaco.

Real orden creando la comisión.—En 20 de Mayo del mismo año, en vista de la decadencia en que se hallaba la producción del tabaco de Filipinas, acusada por el hecho de que en 1878 no había llegado á 135.000 quintales, cuando diez años antes se calculaba en 300.000 y se recolectaban en aquella época y posteriores 250.000 por término medio, se nombró con el objeto de informar acerca del cultivo del tabaco en las islas y en vista de las proposiciones presentadas la comisión siguiente:

Presidente, D. Adelardo Lopez de Ayala, ministro que ha sido de Ultramar y diputado á Cortes, y como vocales D. José Elduayen, marqués del Pazo de la Merced, y D. Victor Balaguer, también diputado á Cortes y ministros que han sido de Ultramar; el teniente general D. José Demery é Ibarrola, gobernador capitán general que fué de dichas islas; don Pablo Orriaga Rey y fray Manuel Diaz y Gonzalez, procurador de las misiones de Agustinos, vocales ambos del Consejo de Filipinas; fray Ramon Martinez Vigil y D. Eugenio Alonso y Sanjurjo.

Con fecha 7 de Febrero de 1880 se amplió esta comisión nombrando vocales á los señores D. Tomás María Mosquera y D. Carlos Marfori ex-ministros de Ultramar, y con la de 18 del mismo mes se nombró presidente á don Carlos Marfori, vacante por fallecimiento del Sr. Ayala.

Cárceles de partido.

Con motivo de las noticias que estos días han publicado los periódicos sobre la nueva cárcel de Navalcarnero, de varias partes recibimos cartas, bien tristes por cierto, sobre el estado de nuestras cárceles, fijando singularmente nuestra atención una en que se nos habla de la de Torrelaguna, que carece de todas las condiciones.

Nos dicen en esta carta que el juez de primera instancia de aquel partido, D. Francisco García Cuevas, tomó á su cargo con gran interés y decidido empeño la empresa de llevar á efecto la edificación de una nueva cárcel, no obstante que todos los pueblos de aquel partido judicial se negaron abiertamente á contribuir á tal objeto, y aun la mayor parte de los individuos nombrados por el señor gobernador de la provincia para constituir dicha junta eran muy hostiles á tal pensamiento, fundándose en la pobreza en que se hallan los pueblos de aquella sierra. Pero dicha autoridad judicial, abandonada á su propio esfuerzo, lejos de desmayar en su noble propósito, no solo estudió el proyecto hasta en sus menores detalles, arbitro la forma en que, sin grandes sacrificios, pudiera recaudarse entre todos los pueblos la suma de 12.000 duros á que ascendía el presupuesto de la edificación, imaginó algunos recursos que habrían de aminorar en lo posible el reparto vecinal que debía de hacerse, y redactó una razonada Memoria en que se detallaba el proyecto, sin que su celo por aminorar los gastos á los pueblos y por facilitar la realización del pensamiento del gobierno de S. M., le movió á emprender un trabajo bien ageno á su profesión, cual fué el de formar los planos que debían servir para la construcción, en los que diseñó la distribución, medida y dimensiones de los departamentos ó dependencias de las plantas baja y principal y la fachada del edificio, teniendo á la vista los modelos oficiales circulados al efecto, los que acomodó á las necesidades y circunstancias del partido de Torrelaguna. Eligió también el terreno que juzgó más conveniente para dar principio á la obra bajo su dirección y con la mayor economía, la cual debía comenzar tan luego como la superioridad aprobara el proyecto y le autorizara para su inmediata ejecución.

En el gobierno de la provincia, ó en la dirección de Establecimientos penales, deben hallarse dichos trabajos, que son un testimonio de la laboriosidad y celo del Sr. García Cuevas, quien se nos dice tenía el firme propósito de vencer con energía la oposición, y hasta la resistencia, de los pueblos de aquel partido, refractarios á toda innovación, por útil y necesaria que sea. Pero sus buenos deseos no han hallado quien los secunde, y no produjeron ningún resultado; pues cuando cumplido ya por su parte todo cuanto le era dable haber hecho, y mucho más que nadie le hubiera exigido, cuando esperaba ordenes superiores para emprender la tan urgente reforma, solo se le ha dirigido por el gobierno de esta provincia una excitación, para que, imitando la muy plausible actividad del juez de Navalcarnero, procurara en Torrelaguna la realización de las mejoras carcelarias á que tiende el real decreto de 4 de Octubre de 1878, sin tener para nada en cuenta que en el asunto había ya hecho el Sr. Cuevas, muy á satisfacción del director de Establecimientos penales, que lo era entonces D. Federico Villalva, cuanto queda expuesto.

Llamamos, pues, con estas noticias la atención de las autoridades administrativas, y muy especialmente de los señores gobernador civil de la provincia y director general de Establecimientos penales, pues ellos son los que pueden apoyar, y deben hacerlo con todas sus fuerzas, á los que con desinterés patriótico y con loable empeño han dado ya los primeros pasos en la realización de reformas tan convenientes, y cuyo olvido puede ocasionar gravísimos males; si por desgracia llegan á desarrollarse enfermedades, doblemente perniciosas en los establecimientos penitenciarios.

Riqueza vinícola.

La viña es hoy una de las principales riquezas de nuestro suelo.

Para conocer la importancia de esta riqueza, nada creemos más conveniente que publicar los siguientes datos estadísticos:

La superficie total plantada de viñedos se calcula en 1.167.575 hectáreas, y su proporción con respecto al territorio es el 5.86 en Cataluña; 5.47 en Valencia; 3.50 en Castilla la Vieja; 2.41 en Castilla la Nueva; 2.14 en Navarra y Provincias Vascongadas; 1.89 en Andalucía; 1.88 Galicia y León; 1.84 Aragón; 0.98 Murcia; 0.60 Extremadura, y 0.24 Asturias.

La producción total de esta plantación al año está calculada por término medio en 20.119.000 hectolitros, ó lo que es lo mismo, 17.22 hectolitros por hectárea; y si se añaden 400.000 hectolitros que producen las islas Baleares, resulta una producción total de hectolitros 20.519.000, ó sea 1730 por hectárea.

Los términos extremos de la producción media en las diversas provincias presenta variaciones muy considerables. Así, mientras se estima en 30 hectolitros cada hectárea en la provincia de Albacete y 35 en la de Alava, se encuentran nueve provincias, la de Guipúzcoa, Asturias, Coruña, Pontevedra, Orense, Santander, Segovia y Avila, que no producen más de diez.

El vino que producen los viñedos de las diferentes comarcas, es generalmente ordinario, y aunque es preciso reconocer que de veinte años á esta parte se han realizado grandes adelantos en favor de una esmerada elaboración, es lo cierto que en este particular falta mucho que hacer.

La calificación más propia es la siguiente: Los vinos que producen Navarra, Provincias Vascongadas y Galicia, son generalmente de calidad muy ordinaria.

Los de Castilla la Vieja son mejores, y en algunos casos se distinguen por su buen gusto y riqueza alcohólica.

Los de Aragón son análogos á los del Mediodía de Francia, pero tienen más fuerza alcohólica. Su color es oscuro. Estas dos calidades hacen que sean preferidos para mezclarse con los franceses, á cuya nación se exportan todos los años en gran abundancia.

Cataluña es una de las comarcas vinícolas más ricas, no por ser su vino de mejor calidad, sino porque lo produce en mayor abundancia, pues se calcula que esta sola región representa la quinta parte de la producción nacional.

Barcelona y Tarragona recogen más de tres millones de hectolitros. Estos vinos son los que proveen la gran masa de los comunes que España importa en Francia.

La producción de Castilla la Nueva se considera como la que provee al consumo de la Península. La de Valencia se exporta en gran cantidad y sirve para la manipulación francesa como la de Aragón.

Extremadura produce algunos vinos escogidos, pero en pequeña cantidad.

El vino de Alicante, cuya producción es también muy escasa, es de una calidad excelente y muy buscado por sus condiciones tónicas.

Y, por último, nuestros vinos finos y sin rival, cuya reputación universal puede justificarse envanecernos, son los de Andalucía, y entre estos los de Jerez y Málaga.

El principal mercado de estos vinos es Inglaterra, si bien de algunos años á esta parte aparece menguada la exportación para dicho país, efecto sin duda de que la escala alcohólica que les aplica, ha excitado el estímulo de la falsificación, en perjuicio del consumidor inglés y del productor español.

Banco Español de la Habana.

SU SITUACION EL 22 DE MAYO ÚLTIMO.

	Activo.	ORO.	BILLETES.
	Posos fuertes.	Posos fuertes.	Posos fuertes.
Caja.....	4.666.715 04		5.805.442 90
Cartera.....	5.929.525 79		8.050.737 56
Otros créditos..	10.125.548 15		9.834.463 92
Hacienda pública.....			44.900.076 90
Fincas y mobiliario.....	110.000		
Gastos generales.....	99.082 76		16.663 70
	20.930.871 74		68.607.385 18
		Pasivo.	
Capital.....	8.000.000		
Fondo de reserva.....	470.567 36		
Obligaciones a la vista.....	5.207.303 63		8.922.162 40
Billetes emitidos.....			57.593.994 70
Otras obligaciones.....	5.334.390 65		204.069 17
Saneamiento de créditos vencidos.....	9.041 70		1.463.053 07
Intereses por cobrar.....	1.668.750 84		307.416 30
Ganancias y pérdidas.....	210.817 56		111.689 54
	20.930.871 74		68.607.385 44

Homenaje á Calderón.

Dijimos hace unos días que de la Asociación de Escritores y Artistas había nacido el pensamiento.

de conmemorar dignamente el aniversario del gran dramático, á cuyo efecto se nombró una comisión ejecutiva.

Ayer se reunió ésta en el domicilio de su presidente D. Melitón Martín, para discutir el dictamen que no fué aprobado definitivamente, ni podrá serlo hasta el 15 del actual, día en que nuevamente se reunirá la comisión.

Aunque en detalle todavía no puede decirse lo que contiene el programa proyectado, figura en él en primer término una gran cabalgata histórica, alegórica, un auto sacramental puesto en escena á usanza del tiempo en que vivió el gran poeta; un concierto musical, compuesto también de piezas contemporáneas de aquel; y finalmente, una gran verbena en el Retiro que al propio tiempo sea una feria y una exposición.

De aplaudir son los esfuerzos de la comisión que entiende en los festejos, y de desear que se lleven á cabo sus patrióticos proyectos.

M. Pereyre.

En el Balance de nuestro número de ayer, dimos cuenta á nuestros lectores de la muerte del famoso banquero cuyo nombre encabeza estas líneas.

Nació en Burdeos, el 25 de Noviembre de 1806, y después de los primeros estudios se trasladó á París con su hermano Jacobo Emilio, donde fué nombrado contador de una casa de banca.

Admitido en la Escuela sansimoniana y redactor del *Etíope*, dedicóse en 1830 á la propagación de la nueva doctrina, recibiendo el encargo, muy difícil por cierto, de equilibrar el presupuesto de la Esencia á que pertenecía, que formado tan solo de donaciones voluntarias, bastó á los diez y ocho meses á sufragar gastos que ascendían 1.500.000 francos.

Como hacendista y como economista, el célebre Isaac Pereyre rayó á gran altura, y muchas de sus ideas vertidas en 1831, cuando escribía en el *Ateneo*, y completamente nuevas en aquella época, se realizaron algún tiempo después. Fué colaborador del *Tempo*, de los *Debates* y del *Journal des connaissances utiles*, é introdujo la costumbre, unánimemente adoptada por todos los periódicos, de publicar diariamente la cotización de la Bolsa, sosteniendo en el periodismo importantes discusiones sobre la conversión de rentas.

Tres veces fué elegido diputado, y dos de ellas el Cuerpo Legislativo anuló su elección; en la otra, su papel en la Cámara se redujo á votar con el gobierno.

Nombrado oficial de la Legión de Honor en 1867 y 1868, se retiró de casi todas las sociedades de que formaba parte, efecto del mal rumbo que habían tomado sus asuntos financieros.

En 1864 y 1865 respectivamente, M. Pereyre escribió *El Banco de Francia y la organización del crédito en Francia*, y *Principios de la constitución de los bancos y de la organización del crédito*.

La prueba mejor de la importancia de este conocido hombre de negocios, es, según indicamos ayer, la de que al conocerse en París la gravedad de la dolencia que le ha conducido al sepulcro, las acciones del Crédito mobiliario bajaron 72 francos.

El Banco Hipotecario.

Nos parecen apasionados algunos de los cargos que por determinados períodos se dirigen al Banco Hipotecario, por suponerse sistemáticamente refractario á los préstamos.

Si la titulación de nuestra propiedad no estuviera en el caos, es seguro que las operaciones debieran tomar mas vuelo y medir mas desarrollo, y por lo tanto sería contraproducente, si por extender los préstamos, se prescindiera de formalidades absolutamente necesarias, para huir y estorbar una ruina segura, como han tocado tantos establecimientos de su índole, que ofreciendo mucho no han podido cumplir sus compromisos.

La extensión de los préstamos depende mucho de cierto grado de ilustración á que no han llegado los pueblos, prisioneros todavía de la rutina y de la usura, y también de disminuir el interés de los préstamos, y para ello tampoco hay sino un camino; el elevar la estimación y precio de las cédulas. Esto se ha conseguido, puesto que hace poco más de cuatro años las del siete estaban á 90 por 100, y el interés ascendía por lo tanto á más de 7-70 por 100 al año, sin comprender amortización y comision, es decir, en todo, más de ocho y medio por ciento.

Después llegaron á hacerse préstamos á seis y medio en metálico, á seis en cédulas, pero los prestatarios sufrían alguna pérdida al enagenarlas, y además no comprendían fácilmente el mecanismo de la operación.

Ahora el Banco anuncia que los hace á 6 por 100 en metálico, de modo que aun comprendida la amortización y comision, solo hay que pagar *ménos de siete por ciento al año*, y al cabo del plazo estipulado, el dueño, sin abrir más el bolsillo, vuelve á encontrarse con su finca libre.

Esta es la realidad de las cosas, que naturalmente ven de distinto modo los que, necesitados de un préstamo, solo se cuidan de la necesidad, molestándose por las garantías que se les piden.

Nosotros deseamos que los préstamos se multipliquen mucho más, y que el Banco pueda dedicar todo su capital á esta atención, la principal de su instituto; pero es indudable que los vicios en la titulación, por un lado, y por otros las costumbres, entorpecen el desarrollo de unas operaciones que todos reconocemos son necesarias al incremento de nuestra riqueza territorial.

El robo del Tolson.

AUDIENCIA DEL 9 DE JULIO.

(Por la mañana.)

El presidente, después de anunciar que el juez Sr. Pesca no puede asistir por haber muerto su padre, recibe juramento al intérprete alemán Gerzer.

Continúa después el interrogatorio de Retamero.

El abogado Brasca le pregunta que quién había enviado á Esparza junto á él.

Testigo: El duque de Madrid. El viaje de Tours á Tolosa y de Tolosa á París, lo pagó Viollet. Durante la travesía no se habló del robo del Tolson.

Brasca: El 4 de Marzo el testigo volvió á Tolosa. Allí, según él, se unió á Alex. Quisiera saber si éste vino á propósito y cuántas cartas le hizo leer.

Testigo: Después de haber recibido de Boet una sola carta, fué á la estación á esperar la llegada del tren. Alex se había marchado por la mañana á Carcasona. Sabía que yo debía ir á París, y salió á saludarme á la estación.

Mientras yo tomaba el billete, él abrió una carta de Boet, que leyó, diciéndome que él no la habría escrito.

Brasca: En la carta de 4 de Marzo se dice que Retamero llevaba una respuesta á Esparza. ¿Era verbal ó escrita?

Boet: Era verbal y decía lo mismo que el telegrama de París, que deseaba ser leyera.

Se leyó la pieza 656 que contiene la prueba de que una carta de Boet á Retamero para que hablara á D. Carlos, no existía.

Brasca: ¿Cómo se comprende que estando en Tours el 7, escribiera desde París el 9 de Marzo? ¿Tiene el acusado el sobre de esta carta?

Boet: No le tengo.

Testigo: Las dos cartas fueron confeccionadas por Boet. Repito que éste solo escribió una carta á D. Carlos.

Dugnat: Hago notar al Tribunal, que Boet nos ha entretenido diciendo que contestaría sobre tal ó cual extremo á la presentación de este ó el otro testigo; pero todos los testigos se han presentado, al menos en gran parte, y Boet no ha cumplido lo que prometió.

Boet: He contestado cuanto creía que era mi deber. Por lo demás, todos los testigos no se han presentado, y hé ahí por qué continúo guardando silencio.

Es introducida la testigo Bucher Elisa, vecina de Ginebra, que muestra repugnancia á decir su edad. Por fin se averigua que tiene 39 años.

Testigo: Vi á Boet en Diciembre de 1879 en la Villa, con D. Carlos. Vi también con éste á una señora alemana ó húngara, que se hizo inscribir en la lista como baronesa. Recuerdo haber oído á ésta decir con frecuencia: «Si me sucediera alguna desgracia, me dejaría matar.» Tras estas palabras hubo un silencio. D. Carlos la dijo que no comprendía, y ella repitió: «Si me dejaría matar.» Yo dije estas palabras al dueño Sr. Baer y no las quise decir después en el primer interrogatorio, porque las creí de poca importancia.

Los jueces dirigen á la testigo varias preguntas acerca de sus palabras, á las que no acierta á contestar.

Tan solo añadió á los datos que había dado que el acercarse un día al cuarto de la baronesa, oyó en él la voz de un hombre que hablaba de un medallón ó de una condecoración.

El fiscal: La testigo, en el segundo examen que tengo á la vista, ha dicho estas palabras: «Afirmo no haber oído ninguna palabra que mediara entre D. Carlos y la baronesa.» ¿Cuándo dijo la verdad, ahora ó antes?

La testigo: Antes.

Se lee el segundo interrogatorio de la Bucher, en el cual afirma que no había oído hablar del Tolson.

Brasca pide que se haga constar esta circunstancia.

El presidente amonesta de nuevo á la testigo, de quien no puede conseguirse que diga nada, en vista de lo cual se suspende la audiencia.

(Por la tarde.)

Es llamada de nuevo la testigo Bucher.

Dugnat: Ya que la señora Bucher habla el francés, suplico al tribunal la haga expresar-se en esta lengua para que los jurados entiendan mejor.

Testigo: Diré en francés lo que oí á la baronesa: fué que si se sospechara de ella se pegaría un tiro. He oído hablar de no sé qué condecoración, y esto está consignado en mi interrogatorio.

Presidente: Será preciso llamar al juez Prampolini.

Ronchetti se opone á que sea llamado á la audiencia un juez, y añade que esto puede proporcionar la nulidad del procedimiento.

Es introducido el secretario del Sr. Baer.

El testigo se llama Simon de Voissem, y dice que comparece citado por el poder discrecional del presidente, y que no presta juramento.

Recuerda haber visto al acusado.

Recuerda que la baronesa fué á visitar al conde de Lecar; que nada ha visto ni oído entre ellos, solo sí que el segundo recibía á sus amigos acompañado de la baronesa.

Campi hace constar estas palabras.

El testigo continúa diciendo que sabe que se dió parte á la Cuestura de haberse cometido un robo, más que no sabía fuese de la villa ó en otra parte.

Presidente: La testigo que ha depuesto anteriormente ha dicho haber oído ciertas palabras á la baronesa.

Testigo: Yo no las he oído, ni recuerdo haber oído decir á ella semejante cosa.

La señora Bucher sostiene que ha oído aquellas palabras á la baronesa, así como hablar de una condecoración.

Es presentado al tribunal otro testigo, Osvaldo Sossogno, de treinta y nueve años, natural de Venecia.

El presidente mandó comparecer á Arbulo, que no se encuentra en la sala y dá orden al usher para que sea conducido al día siguiente.

El testigo: Dice que llegó á la fonda Daniele, D. Carlos acompañado de tres personas más, cuyos equipajes colocó en su estancia Lorenzo Arbulo.

Presidente: Llegó poco después una señora?

Testigo: Sí; pidió una cámara junto á la de D. Carlos, y se le dió el núm. 12. D. Carlos tenía el 13.

Es introducido D. Carlos Calderon, general carlista, español, residente en París, de 35 años de edad.

Presidente: ¿Recordáis haber sido examinado el 8 de Julio de 1878 por el tribunal de Milan?

Testigo: Perfectamente; recuerdo hasta en sus menores detalles el interrogatorio.

Presidente: ¿Sabe el testigo si alguna vez don Carlos se haya encontrado en mala situación pecuniaria?

Testigo: Nunca. He oído decir que era Boet el autor del robo del Tolson; jamás he oído que el robo fuera simulado, sino á los periódicos afectos á Boet. Sospecho que en efecto éste sea el autor del robo. No creo que D. Carlos debiera nada al general Ceballos.

El fiscal ruega al testigo que dé algunas noticias sobre Boet.

Testigo: Lo conozco desde 1864, y sé que tenía muchos amigos en el ejército español, del que fué expulsado por un negocio sucio de dinero, cuando estaba en el ejército de Cuba.

Boet: Protesto contra las palabras del testigo.

Testigo: Yo digo lo que me han dicho.

Boet: Pues también á mí me ha dicho que Calderon ha sido un traidor.

El abogado Campi pregunta al testigo dónde supo la acusación de Boet. El testigo dice que en Madrid y se retira.

Se presenta al Tribunal Adela Gigola, profesora de música de Milan, de 28 años de edad, que presta juramento después de asegurar que conoce al acusado.

Testigo: Conozco al acusado bajo el nombre de Puentes. En una ocasión me rogó que recibiera su correspondencia, á lo cual accedí. Desde entonces he recibido y entregado á él dos ó tres cartas, la última en Octubre de 1879. Se levanta la audiencia.

OFICIAL.

HACIENDA.—Real orden resolviendo que proceda elevar el cupo de consumos y cereales del pueblo de Alcalali (Alicante).

GOBERNACION.—Real orden revocando la providencia apelada del gobernador de Pontevedra por la que desestimó un recurso contra el acuerdo del ayuntamiento de Villagarcía, relativo á la nueva alineación de la calle del Medio de dicha villa.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Caja de Depósitos.—Pagará el día 15 las obligaciones generales por ferrocarriles.—Primer semestre de 1880.—Bola número 21 de sorteo, carpetas números 331 á 400 de señalamiento.—Idem núm. 22 de id., carpetas números 641 á 650 de id.—Idem núm. 23 de id., carpetas números 131 á 140 de id.—Idem núm. 24 de id., carpetas números 831 á 840 de id.—Idem núm. 25 de id., carpetas números 421 á 430 de id.—Idem núm. 26 de id., carpetas números 331 á 390 de id.—Idem núm. 27 de id., carpetas números 491 á 500 de id.—Idem número 28 de id., carpetas números 91 á 100 de id.—Idem núm. 29 de id., carpetas números 111 á 120 de id.—Idem núm. 30 de id., carpetas números 361 á 370 de id.—Idem núm. 31 de id., carpetas números 721 á 730 de id.—Idem núm. 32 de id., carpetas números 631 á 640 de id.—Idem núm. 33 de id., carpetas números 801 á 810 de id.—Idem núm. 34 de id., carpetas números 31 á 40 de id.—Idem núm. 35 de id., carpetas números 611 á 630 de id.

DEPARTAMENTO DE LIQUIDACION.—Deuda pública.—Relacion de los expedientes cuyos interesados deban presentar para los efectos de caducidad.

Junta de pensiones civiles.—Relacion de los derechos pasivos durante la segunda quincena de mes de Abril último.

Banco español de la Habana.—Su situacion en 29 de Mayo último.

MADRID AL DIA.

La junta general de la sociedad madrileña protectora de los animales y de las plantas, se reúne a las nueve y media de la noche el día 14 del corriente en la tercera casa consistorial, Plaza Mayor.

Ha pasado del ministerio de Ultramar al de Hacienda, el expediente general de jubilaciones del clero catedral de nuestras provincias ultramarinas.

Procedente de Santa Cruz y las Palmas fondea ayer, á las cuatro y media, en Cadiz, el vapor-correo *América*, conduciendo la correspondencia pública y 20 pasajeros.

Segun el *Voltaire*, á consecuencia de los escándalos ocurridos estos días en Milan en la vista del proceso del Tolson, se habla de la abdicacion de D. Carlos en favor de sus hijos menores, que en este caso serian colocados bajo la tutela del rey D. Alfonso XII.

De *El Imparcial*:

«Nos escriben de Fuente del Fresno asegurándonos que no es cierto hayan desaparecido de aquella comarca los célebres Castrola y Juanillos, como lo decía *La Correspondencia*.»

Ayer quedó entregado en la Sala correspondiente del Tribunal Supremo el escrito de defensa de Alvarez Oliva.

El espada *Frascuelo* sigue mejorando; la inflamacion del brazo ha disminuido, y con ella la gravedad de los primeros momentos.

La Cámara francesa ha votado un proyecto de ley prohibiendo que puedan desempeñar cargos públicos los que carezcan de títulos académicos obtenidos en las escuelas del gobierno.

Durante el periodo de vacaciones, las horas de despacho en la Audiencia de esta corte serán de ocho á once de la mañana.

Gracias á unos niños que jugando en la cueva del establecimiento situado en la calle de Preciados núm. 70, titulado *La Paneraria*, descubrieron un agujero, pudo averiguarse, después de un ligero reconocimiento, que pertenecía á un escalo de seis metros, que se cree comunica con la alcantarilla.

El día anterior se había detenido á un sujeto que, á la puerta de la citada casa, estaba dando golpes en la acera, como si quisiera orientar á alguno que en el subterráneo se encontrase trabajando.

Con destino á la Exposición regional de Pontevedra, ha concedido el gobierno 8.000 reales.

Segun *El Imparcial*, parece que se ha desistido de presentar al Sr. Manterola para el obispado de Menorca, efecto del mal estado de su salud.

Ayer se recibió en el ministerio de la Gobernacion un telegrama del gobernador de Zaragoza, manifestando que el río Jalón había experimentado ayer tarde una crecida de dos metros sobre su nivel ordinario, continuando el aumento á las siete de la tarde. Se han adoptado medidas de precaucion y han sido avisados los pueblos de la ribera. El gobernador salió anoche con direccion á los puntos inundados. El tren descendente número 7 estaba detenido cerca de Alhama.

Otros telegramas anuncian que á las dos de la tarde el tren mixto se vió forzado á detenerse un momento en la estacion de Ariza: el agua llegaba hasta los estribos de los coches, pero el maquinista siguió adelante y logró sacar á salvo el tren. Otro de mercancías que

venia detrás no pudo hacer otro tanto y siguió allí detenido.

Por último, despachos del alcalde de Santa María de la Huerta participan haber descargado sobre la villa una horrible tormenta, sin que afortunadamente ocurriera desgracia alguna personal.

El Imparcial publicó una carta de la Granja en que hacia muy buen papel cerca de la reina su médico particular; en que aparecía que éste opinaba porque la corte continuara allí hasta después del alumbramiento de S. M., y en que no resultaba para nada la real facultad de medicina. El Sr. Alonso, que es ahora el médico oficial de mayor jerarquía, que está cerca de los reyes, ha debido molestarse y ha presentado su dimision; pero los mismos responsables que comunican la noticia añaden que esta dimision no será admitida.

No será éste el último incidente.

PROVINCIAS.

Carta de Granada.

Sr. Director de *El Correo*.

8 de Julio.

He visto que algunos periódicos de la corte aprovechando sin duda las indicaciones inexactas de otro que se publica en esta capital, se ocupan de la tentativa de secuestro que tuvo lugar en la Zubia, pueblo inmediato á Granada.

A fin de que los lectores de su apreciable periódico tengan perfectos conocimientos de lo ocurrido voy á darle algunos detalles que recogí en mi última excursion á aquel bonito pueblo de la vega.

Ya hacia días que vagaban por sus calles algunos forasteros en grupos de dos ó tres bajo el pretexto de comprar caña.

No faltó quien notara que hacian preguntas á los vecinos acerca de determinadas personas de posicion y arraigo en aquella localidad, y en las tardes que precedieron á la noche del secuestro vióse á dichos individuos vagar por las cercanías de la casa de D. Blas Pinar y Mariu, y con especialidad á las horas en que éste solia recogerse.

Viéronse también vagar por determinados sitios de la vega hombres desconocidos, y es indudable que estaban en acecho, porque el Sr. Pinar, como labrador, salia ordinariamente á visitar sus fincas. Por casualidad, aquellos días no salió de la poblacion.

El 1.º de Julio, á las nueve y media de la noche, pasaba por una calle solitaria, que uno los dos barrios más populosos de Zubia, y estando en medio de ella, vióse acometido repentinamente por tres hombres, que le taparon la boca y le amenazaron de muerte para que callara. A pesar de esto pudo dar algunas voces, percibidas un vecino que estaba sentado á la puerta de su casa, á poca distancia del sitio de la sorpresa, y dando gritos de socorro acudió en auxilio del acometido, en vista de lo cual los secuestradores abandonaron su presa y se dieron á la fuga.

Dióse parte inmediatamente al juzgado, que instruyó las primeras diligencias, y merced á su actividad y á los esfuerzos de la Guardia civil se ha logrado prender á dos de los autores de tan infame atentado.

Añadiré que después de la ocurrencia se ha vuelto á ver en la vega gente sospechosa; y esto, unido al descaño con que se practicó el hecho referido, tiene alarmado é intranquilo al pueblo, y no menos á esta ciudad, donde hay muchos labradores.

Ayer, para que nada falte, se han hecho aquí algunas prisiones, y dejase que el motivo era el de haberse encontrado por encima de la Alhambra, dos niñas abiertas en canal. Además, hace días que se vienen comiendo muchos homicidios y asesinatos; así es que en la Zubia hay un pánico, que nadie se atreva á salir solo á ninguna parte. Bueno es que el gobierno fije su atención en estos hechos, pues es de temer que si no se pone pronto y eficaz correctivo á tan vandálicos atropellos, tendremos otra vez en planta el bandolerismo prepotente enseñoreado de estas fértiles y ricas comarcas.

Adios, amigo mio, si algo nuevo ocurre procura tener de ello al corriente á los lectores de su diario. Mientras tanto, manda á su afectísimo.—X.

TELEGRAMAS.

AGENCIA FARRA.

PARIS 12.—Cámara de los diputados.—Se aprueba el proyecto de ley restableciendo la alcaldía central de Lyon.

El periódico *Le Temps* no cree probable un acuerdo de las potencias para una accion militar común en Oriente. Añade que la principal causa que se opone á una inteligencia sobre este punto es la rivalidad que existe entre Rusia, Austria é Italia.

Dice que la intervencion armada de las potencias produciria una crisis suprema en Turquía.

Termina manifestando que no es de esperar que Turquía consienta la humillante inmixcion de Europa en los asuntos del imperio.

Estado del tiempo.

Servicio particular de *El Correo*.

Continúan situadas las líneas de altas presiones en el Occidente de Europa, donde el tiempo ha mejorado considerablemente. Las depresiones secundarias situadas en Badajoz y Teruel, persisten, aunque debilitadas, y bajo su accion ha habido lluvia y tempestades en el Norte de la Peninsula. Otra depresion que proceda del Océano, avanza sobre las islas Británicas, y por su influencia se ha establecido el régimen del Nordeste. Es probable que continúe el buen tiempo, que se presentan algunas lluvias en el Mediodía y que persistan algo las del Norte, que podrán extenderse al Centro.

Ayer, lunes, la mayor presión—763 milímetros—pasaba por Lisboa. La menor—761—estaba circunscrita á Sorla. Las curvas de nivel están orientadas de Sudeste á Noroeste, y las presiones decrecen del litoral al centro. Cielo en general nuboso. Lluvia en Gerona, Sorla y Teruel. Vientos del Nordeste. Mayor temperatura á las nueve de la mañana, 30 grados en Alicante, Menor, 15 en Búrgos. Máxima en Madrid, 33. Mínima, 14. Traquitos ambos mares.—ESCADON.

EDICION DE LA NOCHE.

El archiduque Rodolfo, heredero del trono de Austria, que desde hace mucho tiempo desea visitar la Palestina, va á hacer un viaje á Oriente. A últimos de Setiembre se embarcará en Trieste con direccion á Jaffa, visitará Jerusalem y Belen, y volverá por el alto Egipto, el Cairo y Alejandria, estando de regreso en Viena el 1.º de Setiembre.

El sábado fué bautizado en el castillo de Eu el hijo que han tenido últimamente los condes de París, siendo padrino el infante D. Antonio, hijo de los duques de Montpensier, y madrina la princesa Clementina de Orleans.

Asistieron á la ceremonia los cuatro hijos de los condes de París, los duques de Chartres con sus cuatro hijos, y los de Nemours, de Anmale y de Montpensier, casi toda la familia de Orleans, en una palabra.

Hoy han salido de Madrid: el Sr. Noguera, para Santa Fé (Granada); el marqués de Vallejo, para los baños de Elorrio; D. Emilio de Santos, para el Escorial; D. Manuel de Zabalburu, para Bilbao. El Sr. Borrajo de la Bandera sale esta noche para Santafé (Granada); el Sr. León y Romero, también magistrado del Supremo, para Andalucía; y mañana salen para Francia los señores condes de Bernar y el Sr. Grolzard con su familia.

El distinguido autor dramático Sr. Sellés saldrá mañana con su familia para la costa del Cantábrico, en donde se propone continuar sus trabajos literarios.

Hoy ha salido para Ciudad Real el gobernador de dicha provincia.

Parece acordado el nombramiento del conde de Toreno para la presidencia del Consejo superior de Agricultura.

Hoy se ha reunido en el ministerio de Fomento la comisión encargada de formar el reglamento y la ley de caza. Conocido el proyecto de la subcomisión, discutió largamente sobre la interpretación que debe darse al artículo 18, acordándose en vista de la diversidad de pareceres y de la importancia del asunto, que se saque copia del reglamento y se remita a todos los señores vocales, que son en número de trece, a fin de que lo estudien con la debida detención, quedando el presidente autorizado para convocar a nueva junta cuando lo considere oportuno.

El Sr. Moreno Nieto ha abandonado hoy el lecho y recibido a los amigos que han ido a visitarlo. No obstante, continúa delicado, y los facultativos le han prohibido que salga de casa por ahora y que se dedique a trabajos intelectuales.

A las dos de esta tarde se desbocaron los caballos de un carro de mudanzas en la calle de Fuencarral, el cual a poco más no se cuela en una tienda; pero rompió los cristales y causó gran estrepito. Los caballos arremetieron de nuevo en otra dirección, deteniéndose toda la maquinaria al fin en una zanja abierta en la misma calle.

Ha sido aprobada una propuesta para alférces, de 103 alumnos del colegio de infantería.

Se ha concedido licencia al general Jovellar para viajar por la Península y el extranjero.

El tren expreso del Norte ha llegado a Madrid con dos horas de retraso.

El vapor correo de Filipinas *Magallanes*, del marqués de Campo, ha llegado con toda felicidad esta mañana a Aduana, continuando su viaje a Manila.

Ha sido nombrado jefe interino de la sección de ingenieros navales, el inspector de arcos D. Joaquín Fernández de Haro.

Se ha concedido licencia para asuntos propios en esta corte y en Bilbao, al primer médico de la armada D. Ricardo Aranguren.

Correo de Cuba.

Los periódicos de la Habana que acabamos de recibir, correspondientes al 25 de Junio último, nos traen las siguientes noticias:

Catástrofe del cañonero Cuba Española.—De los 105 heridos que entraron en el hospital, habían fallecido a las veinticuatro horas 62. De la tripulación habían muerto el ayudante de la máquina, D. Pedro Rigo, el cuarto maquinista D. José Delgado, el segundo practicante D. Antonio Camargo y el maestro carpintero D. Manuel Linares.

De marineros de primera clase dos, Pablo Clemente y Manuel Ogando, continuando herido otro, Juan Sánchez; y de los de segunda ha dejado de existir uno, José Prieto Sánchez; quedando heridos nueve: Catalino de la Cruz, José Quesada, Celestino Lebrán, Joaquín Gantes, Joaquín Refogós, Domingo Otero, Alonso José Rubio, José Siguero y Antonio Martínez Bravo. El día 14 ascendió a 97 los cadáveres extraídos.

Muerte de un delfín.—El día 23, dos vecinos de Bolívar dieron caza a un enorme pez que dio cuando en cuando salía a la superficie, causando el terror consiguiente a los bañistas. Dos veces lograron cla-

var el arma en el cuerpo del animal que, agitando con movimientos vertiginosos, consiguió arrancar de su carne el acero; pero desahogado y presa nuevamente, sucumbió al fin después de luchar más de una hora.

Medio este animal tres metros de longitud y era un ejemplar de esa especie de troladores que se llaman delinas. Estos viven, según los naturalistas, hasta 180 años, y por las dimensiones del pescado, se le calculaba una vida de cerca de un siglo.

Recaudación de aduanas en Mayo último.—En el de este año se ha recaudado menos que en el del anterior, 1.224.406'02. A esta baja ha contribuido por 401.378'17 pesos la importación y 735.028'24 la exportación.

Revista mercantil.—Día 23, oro español, de 127 1/4 a 127 1/2, ó sean de 227 1/4 a 227 1/2 en billetes por 100 en oro. Cambio por oro sobre Londres a sesenta días vista, de 18 a 18 1/2 por 100. Sobre los Estados Unidos, a tres días vista, de 7 3/4 a 8 1/4.

Azúcares.—Existencia en cajas, 85.453; id. boques, 80.898. Mercado sin variación y con regular demanda.

BALANCE DEL DIA

En los periódicos, lo más saliente es la polémica que ha vuelto a revivir en las publicaciones tradicionalistas, al calor de la carta de D. Carlos, sobre cuya autenticidad solo hablan, para negarla, *La Fe y El Futuro*, continuando silencioso y sombrío *El Siglo Futuro*, que cuando desvanece la pluma y se ocupe del comunicado picante del Sr. Urra, tendrá que leer.

Mucho disfrazan, en verdad, sus pasiones doméstico-políticas los señores ultramontanos; pero la verdad es que cuando se agarran, nadie desplega ni mas arte para los golpes, ni más coraje, para el ataque.

Después en los periódicos se daba también importancia a la reunión que esta tarde había de celebrarse el Consejo del ferrocarril del Noroeste. La reunión ha tenido lugar de dos a cuatro y media, acordándose: 1.º fijar las bases para el concurso de las obras que no están ya en ejecución; 2.º para la continuación de las comenzadas las primitivas compañías concesionarias se comprometen a anticipar cinco millones de reales, interin el gobierno resuelve la cuestión relativa a los plazos y entrega de la subvención; 3.º excitar el celo del ingeniero señor Richard para que se activen las obras de San Julian a Sarría, de modo que este trozo se abra a la explotación en el mes de Agosto; 4.º aprobar el dictamen de los Sres. Alonso Martínez, Linares Rivas y San Pedro, sobre la cuestión de plazos, subvención y otras análogas; 5.º nombrar procuradores de la compañía a los señores Martín Veña y Agrás García; 6.º despacho de asuntos ordinarios.

Se hizo presente que el asunto de la liberación de las hipotecas caminaba a un desenlace satisfactorio, y que pronto esto quedará arreglado.

Dióse por destituidos de fundamento los rumores que han circulado sobre la demanda interpuesta en el tribunal del Sena por los antiguos obligacionistas.

Asistieron todos los consejeros residentes en Madrid, como los señores duque de Sexto, marqués de Bedmar, Morphi, Clavijo, Linares Rivas, Roda, Quiroga Vazquez y Fontan. Los Sres. Sagasta y Sardoal no han concurrido por el estado de su salud.

La dificultad suscitada por el médico de cámara Sr. Alonso, ha concluido, a lo menos por ahora. En efecto, el Sr. Alonso estaba quejoso por una carta del correspondal en la Granja de *El Imparcial*, aunque sin motivo. Así lo ha comprendido al fin el Sr. Alonso, y ha retirado la dimisión.

Hasta otra.

El correo de la Habana que hoy hemos recibido, trae buenas impresiones. La confianza continúa, y los negocios comienzan a tomar bastante vuelo. La inauguración del Banco Agrícola en Puerto Príncipe, se había hecho con gran solemnidad, y el decreto sobre efec-

tos de los estudios en aquella Universidad, había causado buen efecto.

La combinación de la magistratura, que se esperaba podría traer al Sr. Cánovas, no la ha traído; lo cual quiere decir que no han concluido de fundirse y tomar forma los materiales que en el horno están desde hace algunos días.

Tengan, pues, un poquito de calma los interesados.

El Consejo de Instrucción pública continúa delectando la consulta que le ha hecho el ministro. Solo se trata, al parecer, de puntos secundarios y reglamentarios; pero hay bastante recelo de que con esta etiqueta tan modesta se quieran pasar géneros de contrabando. En las reuniones últimas ya ha mostrado sus alarmas el Sr. Nuñez de Arce, y en la reunión de hoy ha conjugado el mismo verbo. Como hasta ahora solo sabemos de público que se trata de distribución de materias y de compatibilidad y prelación de asignaturas, poco podemos decir, siendo lo prudente esperar a que salga la reforma para emitir un juicio ilustrado.

En Fomento, preocupa también la pretensión que tienen los profesores desalojados por carlistas, de volver a la enseñanza.

Los partes de Francia merecen una atención especial; y el recibimiento de Rochefort en París—de que tratamos en capítulo separado—acusar una situación violenta poco lisonjera para el porvenir tranquilo de la república.

Se han empeñado allí los gobernantes; del propio embitte y en el mismo momento, echar a las congregaciones religiosas y traer a los criminales de la *Commune*, y esto no se hace impunemente.

Siempre los mismos errores en los partidos avanzados!

De los asuntos interiores, no conocemos ningún telegrama de importancia. Solo hay uno del capitán general de Puerto Rico, en que, con referencia al comandante del *Leon*, dice que Maceo continuaba con otros 30 expedicionarios más en las Turcas, vigilado convenientemente.

No estaban aun a las seis extendidos los avisos para el Consejo de mañana; pero créese que éste tendrá lugar a las diez.

El Sr. Cánovas, después de descansar de su viaje, ha recibido a los ministros de Ultramar, de Gobernación y de la Guerra, y más tarde al conde de Bernar al duque de Sexto.

Hasta el día 20 no volverá a la Granja el presidente del Consejo, con el objeto de saludar al siguiente a la reina, que cumple años. El 24, que es el día del santo de la reina, los ministros todos irán a San Ildefonso, y además, celebrarán allí Consejo.

Lo corte estará en Madrid el día 30, y después el Sr. Cánovas saldrá para Santa Agueda. El Sr. Elduayen irá también a estas aguas, debiendo salir para ellas, pronto.

El duque de Sexto regresa esta noche a la Granja.

Los valores, un poco repuestos de los quebrantos de ayer.

TELEGRAMAS.

PARIS 13.—Las personas que han quedado excluidas de la amnistía no son más que 17.

Todos los indultados quedan privados de los derechos políticos antes del 4 del próximo Octubre.

El Sr. Gambetta ha aceptado la invitación de asistir a las grandes fiestas que se preparan en Cherburgo para el 9 de Agosto.

El Sr. Grey, invitado también, ha declarado que no podía hacer este viaje.

Esta negativa es objeto de diversos comentarios. El *Diario Oficial* publica un decreto concediendo varias cruces de la Legión de honor.

Entre los agraciados se hallan el almirante Jaurés, embajador de Francia en Madrid, a quien se confiere el gran cordon, y los Sras. Gallay, director del Crédito Lyónés en Madrid, Caullan, canciller de

la embajada de Madrid, Castillon Saint Victor, canciller de la embajada de Lisboa, y Lavenero, cónsul de Francia en Puerto Rico.

Tan pronto como llegó ayer Rochefort a París, fue a la redacción del nuevo periódico *El Intransigente*, de cuya dirección se encargará.

En la sesión de hoy de la Cámara, de los diputados, se presentará la proposición del Sr. Bardome, estableciendo el sistema electoral por grandes circunscripciones.

Fabra.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL 13 DE JULIO. ÚLTIMOS PRECIOS.

VALORES DEL ESTADO.		Carreteras Abril.	87,00
3 por 100 int. c.	18,95	Id de Agosto.	69,00
Pequeños.	18,95	Id. de Marzo.	80,00
Idem fin de mes.	19,00	Id. de Julio.	71,00
Idem fin próximo.	19,12 1/2	Obras públicas.	55,00
Idem prima, f. m.	"	Res. de la C. de D.	93,50
Id. id. f. próximo.	"	Personal.	79,00
3 por 100 exterior.	19,50	CORPORACIONES CIVILES.	
2 0/10 amortizable.	33,60	Munio. de Madrid.	77,50
Idem fin mes.	33,70	Sisas del Ayunt.	72,00
Id. fin próximo.	"	BANCOS Y SOCIEDADES DE CRÉDITO.	
Id. prima f. mes.	"	Banco de España.	238,50
Id. id. f. próximo.	"	Idem Hipotecario.	108,00
2 0/10 amort. ext.	42,00	Ceds. H. al 7 0/10.	106,00
O. ferro-carriles c.	39,00	Id. id. al 6 0/10.	104,00
Id fin mes.	39,20	Billetes H. 6 0/10.	101,60
Id. fin próximo.	"	Acciones B. H. C.	122
Id. prima f. mes.	"	O. B. y T. int. c.	99,80
Id. prima f. próx.	38,60	Id. exterior c.	99,80
Bonos del Tes. c.	96,85	O. sobrar. Adna.	99,00
O. B. y T. int. c.	99,80	Paris, 4 días vista, 5'08.	
Id. id. exterior c.	99,80	Londres, 4 90 días fecha, 48'50.	
O. sobrar. Adna.	99,00	Bolsin: A las cuatro: 3 por 100 interior, 18'97 1/2	

dinero, 19'00 papel fin mes.

Resumen.

Ha vuelto a reponerse la renta interior al 3 por 100 diez céntimos. Las obligaciones de Banco y Tesoro más flojas. Las de Aduanas más firmes. Las acciones del Banco de España han perdido a primera hora 25 céntimos; pero los han ganado después, quedando como ayer.

El empréstito de Cuba más fuerte que ayer, habiendo ganado 50 céntimos.

Los demás valores con pocos negocios, como marca la cotización.

Cultos.

Santo de mañana.—San Buenaventura, Obispo y doctor.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Ginés, donde continúa la novena de Nuestra Señora del Carmen; a las diez habrá misa mayor con sermón que predicará don Antonio Sánchez Barrios; y por la tarde, en los ejercicios será orador D. José Antonio Trucharte, terminando con la novena, letanía, salve y reserva.

Funciones para mañana.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las ocho y media.—Los titiriteros.—Picio, Adam y Compañía.—Los velos (baile).—Intermedios en el kiosko por la banda de ingenieros, dirigida por el Sr. Maimó.

SALONES DE LA BOLSA.—Primera parte.—De nueve menos cuarto a once.—Cante y baile flamenco.

Segunda parte.—De once y media en adelante.—Cante y baile flamenco.

CIRCO DE PRICE (calle de las Infantas y Plaza del Rey).—A las nueve.—Magnífica función ecuestre, gimnástica y acrobática, en la cual tomarán parte los principales artistas de la compañía.

Banco Hipotecario de España.

Los suscritores a la emisión de Billetes Hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba que hasta la fecha han pedido anticipar todos sus plazos, pueden acudir a las Cajas de este Banco, desde el día de mañana 14 del corriente, de once de la mañana a tres de la tarde, a recoger las carpetas provisionales que les correspondan, mediante el pago del importe de sus liquidaciones, y contra los resguardos provisionales que se les hayan expedido.

Madrid 13 de Julio de 1880.—El Secretario general, Enrique Lamartiniere.

Madrid 1880.—Imp. de Diego Valero, San Marcos 26.

tuado en la actitud y en la fisonomía del joven.

La expresión de fatiga y angustia había desaparecido, y sus ojos brillaban de buen humor.

Amelia lo miraba con estupor, y apenas le reconocía; tan grande había sido el cambio.

—¡Ah! querido Georges, ¿qué os sucede?—esclamó Goutran.

—¿Cuántos millones acabas de ganar?—añadió la condesa joven.

—¿Veis en mí un hombre completamente dichoso?—respondió el hijo de Marcial.

—Queremos participar de tu alegría,—replicó Goutran,—decidnoslo pronto.

—Lo vais a saber en dos palabras: ya se ha fijado el gran día.

—¿Qué gran día?

—El que se ha de firmar el contrato de mi matrimonio con Laura.

Amelia sintió una conmoción tan viva que sin saber cómo se encontró de pie.

—¿Ha vuelto M. Lionel?—esclamó.

La viuda exclamó lanzándola una mirada venenosa.

—¿Cómo sabiais que había partido, querida?

—Me parece—pensaba con espanto—que de un momento a otro voy a prorrumpir en sollozos y a decir cosas insensatas.

Aunque inclinada la cabeza sobre el pecho, no por eso dejaba de ver que Goutran se fijaba mucho en ella.

La expresión de sus ojos, apasionada e inquietá a la vez, la irritaba en vez de calmarla.

—¿Por qué me mira así?—se preguntaba con rabia—¿qué hay de común, salvo el nombre, entre ese hombre y yo? Era conde y rico, su título y su fortuna han pagado mi radiante belleza y mi juventud; yo me desprecio por haberme vendido, y le desprecio a él por haberme comprado.

Sin duda la fisonomía de la joven debía ser muy extraña mientras pasaban por su mente esas ideas, porque la condesa viuda dijo repentinamente:

—¿En qué piensas, querida?

Amelia hizo un movimiento brusco, como una persona que se despierta, y se estremeció.

La pregunta de la ex Blanche Hervieux, aunque nada tenía de extraño, bastaba para provocar una explosión.

La hija de Marcial levantó la cabeza, lanzando sobre su suegra una mirada de burla.

Sin duda iba a responder, sacando las uñas por primera vez desde su casamiento.

El tiempo le faltó.

El criado abrió la puerta y anunció:

—El Sr. Georges Dereyne.

El asociado del agente de cambio entró con paso vivo, saludó a la condesa viuda, besó a su hermana en la frente y estrechó la mano de Goutran.

—¿Cuándo debe volver?

—Lo ignoro.

—¿Y no estabas enterado tú de ese viaje?

—No; yo no lo he sabido, sino al presentarme en el palacio; me han tratado como a un indiferente, ya lo ves; como a una visita ordinaria; un criado es el que me ha dado la noticia.

—¿Has preguntado al criado?

—Sin duda: he querido darle todo el oro que tenía encima; ha rehusado aceptarlo y respondió: *Mi amo*—me ha dicho—*no acostumbra a darme cuenta*; ó es sincero, ó ha recibido órden de callarse y la cumple perfectamente.

—Es extraño—murmuró la condesa;—¿qué supones tú?

—Nada agradable, y mi espíritu se pierde en locas conjeturas.

—¿Puede tener Lionel Warton un motivo de romper un casamiento anunciado en mi casa por él mismo?

Georges sacudió la cabeza.

—Ninguno—dijo—no busques, no podrás encontrar; el enigma es indescifrable; yo me pierdo en las tinieblas, y en vano llamo a la luz; estoy loco.

Amelia cogió las manos de su hermano y le preguntó con un tono de sincera piedad:

—¿Tan bella es Laura Warton?

—Es tan bella como Lionel hermoso.

—¿Y tú la adoras?—continuó la joven, cuyo semblante se enrojeció por un instante.

—La amo, sí, y además tiene seis millones de dote.

—Tú piensas en los seis millones de la dote en el momento en que la prometida desaparece—replicó—ya estoy tranquila acerca del estado de tu corazón; la herida no será de curado.

PUENTE VIESGO. --SANTANDER.

ESTABLECIMIENTO DE AGUAS CLORURADO SÓDICAS--BICARBONATADO...
CALCICAS--MAGNÉSICAS--NITROGENADAS.
Temperatura de 35° centígrados.

BAÑOS DE MAR BILBAINOS

El Establecimiento de Las Arenas se abrirá el 10 de Julio, encargándose de la cocina un jefe muy acreditado.

BAÑOS DE TRILLO.

Desde el 15 de Junio á 15 de Setiembre se hallan abiertos al público estos Establecimientos, en los que se han realizado para la inauguración de la presente temporada, reformas de verdadera importancia.

BAGNERES DE LUCHON (ALTOS PIRINEOS)

GRAN HOTEL SACARON

Concurrencia distinguida.--Instalacion confortable. Casa especialmente recomendada á las familias españolas.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE

BAÑOS SULFUROSOS TERMALES

ONTANEDA. (Provincia de Santander.)

Superiores á los de Aguas-Buenas, Cauterets y Bagneres de Luchon.

Mesa inmejorable. Jefe de cocina, el que lo fué del rey de España su majestad D. Amadeo I y de S. A. el ex-regente del reino Excmo. señor Duque de la Torre.

En diferentes temporadas han visitado este Establecimiento su majestad la reina madre doña Isabel II y SS. AA. RR. las infantas.

Este año se han introducido grandes reformas en todos los aparatos que existían y completado éstos con los últimamente inventados por la ciencia moderna para administrar las aguas en todas sus diferentes formas.

La gran empresa de coches (primera de la línea) de los Sres. Pedro Perez de Castro y Amado, esperan la llegada de todos los trenes en la estación de Renodo, desde cuyo punto conducen en sus cómodas diligencias á los señores viajeros al Establecimiento.

LA ESPERANZA ALMACEN DE SALES



Preparadas de modo que disueltas en agua común dan á ésta las propiedades del AGUA DE MAR. Un paquete proporcionado á UN BAÑO, 10 rs.

BAÑOS DE ESCORIAZA. (GUIPÚZCOA.)

Desde el 15 de Junio al 20 de Setiembre, se abre al público este magnífico Establecimiento, por su bellísima situación y las virtudes medicinales de sus fuentes Torrevaso, Esteibar y Bolívar.

En dos horas se recorre en cómodos carruajes el trayecto que media entre los baños y las estaciones de Vitoria y Zumárraga, del ferro-carril del Norte, costando 20 reales el asiento.

La estancia de 1.ª, incluso todo el servicio, cuesta 34 rs. diarios; 22 rs. en 2.ª, y 16 en el Caserío, próximo al Establecimiento. (m. v.)

BAÑOS DE GRAVALOS (LOGROÑO)

Desde el 1.º de Junio hasta el 30 de Setiembre está abierta la temporada oficial de estos tan renombrados baños, cuyas aguas hidro-sulfúricas tanta y tan justa fama han alcanzado por sus excelentes resultados.

Burdeos á 6 rs. botella. Catálogos gratis. Sucursales en Burdeos y París. 6.--PRECIADOS.--6. (d)

BAÑOS DE SOBROUN Y SOPORTILLA.

TEMPORADA OFICIAL: Desde 15 de Junio al 30 Setiembre. Instalaciones cómodas y arregladas á todas las fortunas, para doscientos huéspedes.

En botellas bien lacradas, á 5 reales y medio sueltas, y 5 rs. por docenas, se hallarán únicamente en la calle de la Greda, núm. 27, tercero, derecha, cuyo representante recibe remesas quincenales de agua de ambas fuentes, cuya frescura y pureza garantiza un buen éxito á los que no puedan hacer el viaje.

SOMBRAS

Magnífico ALBUM, con ayuda del cual, y sin ninguna clase de aparato, se hacen salir en la pared á todas las horas del día y de la noche figuras de hombres y de animales á la distancia y del tamaño que se desea.



BAÑOS DE MAR HÓTEL DEVA,

Manutención y habitaciones de 23 á 40 reales diarios incluso todo servicio del Hotel y cassetas para el baño con servicio de bañero gratis.

GRAN ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE URBERUAGA DE UBILLA. Merindad de Marquina. (Vizcaya)

EL MAS CONCURRIDO DE CUANTOS EXISTEN EN LAS PROVINCIAS VASCONGADAS.--AGUAS TERMO-BICARBONATADAS AZOADAS.--TEMPERATURA 37º C. --CAUDAL, 32.622 LITROS POR HORA.

BAÑOS DE OLA EN LA PLAYA DE LUÑA PROVINCIA DE SANTANDER COBRECES.

La magnífica fonda y casa de baños calientes que dista tres leguas de Torrelavega, situada al borde de la playa marítima de Luña, estará abierta al servicio público desde el 10 de Julio con precios sumamente económicos.

--La burla es cruel!--murmuró el asociado del agente de cambio;--soy bastante rico para desdenar la fortuna de Laura? Las mujeres bonitas son muy numerosas, mientras que las dotes de seis millones son muy raras.

me parece que se trataba de buscar el medio de separar de mi padre á esa mujer, cuya presencia constituye un escándalo. --Rose Bonchamp? --Rose Bonchamp, sí; ese es su nombre, ya me acuerdo.

liones, pero no le importa gran cosa; me ha suplicado le dispense con respecto á su marcha imprevista, y hemos señalado el día; de hoy en tres semanas firmamos; es cosa convenida: ya recibireis de un momento á otro las invitaciones para la comida y la soirée.